

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

MINISTERIO DE SALUD
EL SALVADOR
 UNÁMONOS PARA CRECER

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 13 de Junio de 2016 ✓ **No de Orden:** 334 ✓
Solicitante: Centro Obstétrico ✓ **Solicitud No:** 009/2016 ✓
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: MULTI INVERSIONES DIAZ SALVADOREÑAS, S.A. DE C.V. **NIT:** [REDACTED]
Clasificación: MICRO EMPRESA **NRC:** [REDACTED]
Dirección: 1ª CALLE PTE, COL. ESCALON #3519, SAN SALVADOR. TELEFONO: 2524-1600.

Insumo necesario para el Servicio de Centro Obstétrico. ✓

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
10	C/U	62704360	Mesa puente altura ajustable, base de madera, material de hierro, pintado, marca: fabricación nacional, origen: El Salvador.	\$ 100.00	\$ 1,000.00 ✓

TOTAL US: \$ 1,000.00 ✓

(TOTAL EN LETRAS) Mil 00/100 Dólares de los Estados unidos de América ✓

OBSERVACION	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL
FECHA DE ENTREGA: 15 días hábiles ✓ **FORMA DE PAGO:** Crédito 60 días. ✓

E. *Juana Elizabeth Hernández de Canales*
Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales
DIRECTORA HOSPITAL

Elaboró:
 Genara Magdalena Berrios de Merino

Administrador de la Orden:
 Dra. Aurora Salazar de Escolero ✓
 Jefe de Centro Obstétrico
 PBX 2665-6100 Ext. 1240

